





INEXPLICABLE

Hay en la prensa antireformista cosas que no tienen explicación plausible. Una de ellas es la interpretación que se ha dado arbitrariamente a las claras y terminantes palabras pronunciadas, respecto del tercer partido, por el General Martínez Campos, cuando la Directiva del Reformista tuvo la honra de ofrecerle sus respetos y de felicitarlo por la victoria del Peralaje.

El Diario del Ejército entiende que "las declaraciones del General en Jefe tienen un sentido práctico y un alcance filosófico, que debe ser acatado por los que sostienen la división que existe en el elemento español". Como si no resultara evidente y palmario de aquellas declaraciones que el General en Jefe, de acuerdo con el sentido común y con las más rudimentales nociones de política, rechaza la idea de que aquí fueran dos partidos, uno de los cuales se considere autorizado para titularse exclusivamente español, para negar patentes de españolismo, no sólo a los nacidos en Cuba, sino también a los mismos peninsulares que se inspiren en ideas de concordia, moralidad y justicia, y para vivir con la savia del Gobierno, comprometiendo la honra, la dignidad y los intereses de éste con su frenesí concupiscente.

La Unión Constitucional por su parte, en un artículo titulado "Señales Infalibles", asevera que "el insigne caudillo no contestó afirmativa ni negativamente al ofrecimiento que la Directiva Reformista le hizo, porque los gobiernos y sus representantes no están para discutir la creación o disolución de partidos políticos, los cuales, si nacen por sus propias fuerzas, ni tienen en sí la razón de su existencia, viven hasta a despecho de los gobernantes." Y luego agrega: "Nada concreto dirá sobre este punto el ilustre gobernante, porque es alta sabiduría y superior talento así lo aconsejará, y porque sería impolítico y hasta inmoral la formación o disolución de los partidos por los gobernantes."

Pero en otro artículo que titula "No Hacia Falta", y que publica en el mismo número, La Unión se contradice a sí misma, reproduciendo las palabras textuales del Pacificador, quien dijo resuelta y categóricamente a la indicación que se le hizo: "no es la evidencia que el órgano doctrinal incurrió en error al exponer que el insigne caudillo no contestó afirmativa ni negativamente, y nada concreto podía decir sobre este punto. Y lo más particular del caso es que, dando tortura a las palabras del General en Jefe, La Unión supone: 1º que por ser opuesto a la formación de terceros partidos el General condensa la del Reformista; y 2º que por haber dicho que en la isla de Cuba no hay alternativa del Poder, de allí se sigue que si aun los partidos liberal y conservador debieran existir en ella, porque no hacían falta."

¿Estándase deduciendo! Lo que ocurrió en el acto político, a lo que se alude, se explica fácil y naturalmente. El general Martínez Campos había dicho en la Península que había "impugnado" por uno a los reformistas y a los constitucionales. Al desembarcar en estas playas el ilustre caudillo, el conde de la Mortera, Presidente, y a nombre del Partido Reformista, le significó sincera y lealmente que todos estábamos dispuestos a prearle el apoyo y poderoso concurso para la pacificación del país, hasta el extremo de que si el General lo consideraba necesario con este objeto (sólo con este objeto), la Directiva del Partido estaba dispuesta a declarar disuelto. Y en el acto político a lo que hemos hecho referencia, el señor Cerra, hablando en representación de la Directiva, hubo de repetir aquella indicación, emanada de impulsos patrióticos, y limitada naturalmente al caso en que para concluir la guerra, para devolver al país la paz material, el General creyese necesario que desapareciera la representación oficial de la opinión reformista. A nuestro juicio, si el General en Jefe hubiese tomado la iniciativa en ese sentido, la imparcialidad y las altas conveniencias de la acción gubernamental lo hubieran inducido a solicitar también la supresión de las demás parcialidades políticas. De suerte que el Partido Reformista no hacía más que anticiparse a lo que el General en Jefe, al explicar que sólo había una Directiva y otras con tendencias liberales, denunció un hecho comprobado por la experiencia práctica en todos los pueblos que se rigen por instituciones representativas, en los cuales existen tantos partidos políticos cuantos son los diferentes matices de la opinión pública; siendo por consiguiente necesario que

un partido modo ofrezca la oportunidad de que se busquen y obtengan soluciones favorables al establecimiento de una legalidad común, que es el gran desideratum de una política provechosa e inteligente, y digna de que se la denomine arte de transigir.

Mas en lo que se refiere a la Isla de Cuba, el General demostró un conocimiento exacto de las dificultades que la unión—dijo—tenía más dudas. Sólo aceptaría el ofrecimiento que me ofreció el Partido Reformista en situación muy grave, cuando se tratase de salvar la Patria (único caso para el cual se hacía la oferta); pero aun en ese evento, no se me ocultó que la existencia de dos solos partidos tendría el inconveniente de prestarse a que uno de ellos se llamase español, lo que sería sumamente peligroso, pues así parecería que el otro partido no era español. Aquí tenemos que huir de esas distinciones y ser muy españoles; es decir, sero revelar el españolismo en los hechos y no en las palabras."

Estos conceptos no se prestan a interpretaciones torcidas. Su recto sentido está claro y manifiesto. El General en Jefe comprende que la existencia de dos solos partidos daría por resultado que uno de ellos se llamase español, y que el otro no pareciera español. Esto es una verdad positiva, cuya demostración nos viene dando diariamente la prensa antireformista, en sus ataques a nuestro Partido, y a la opinión autonomista. Hasta ha llegado el caso de decirse que los no afiliados a la unión constitucional son separatistas. El Pacificador, por tanto, si no desaprueba expresamente, por lo menos no aprueba la existencia del tercer partido en Cuba. En ello obra concienzuda y sensatez, no solo por los motivos que él mismo ha significado, sino también por los que expresa La Unión, al decir que sería impolítico y hasta inmoral la formación o disolución de los partidos por los gobernantes. Esto sólo se concibe, cuando así se estime indispensable para salvar los primordiales intereses de la Patria.

Tal y no otro es el sentido de las palabras pronunciadas por el General Martínez Campos en la ocasión referida. Intúil es que los antireformistas se empeñen en dar tortura al pensamiento del ilustre caudillo. Sus declaraciones no admiten más significación que la derivada de la inteligencia natural y recta de los conceptos por él emitidos. Todo lo demás es completamente inexplicable, y sólo sirve para señalar los extravíos de la fantasía, que obra a impulsos de mezquinos intereses de partido.

EN BUENA COMPAÑIA.

No ha sido nuestro intento, al escribir los artículos en que aludimos al General Salcedo, provocar disidencias en el seno del partido de unión constitucional, que siempre nos ha parecido tarea inocente la de llevar agua al Océano o lumbre al sol. No propiamos únicamente cumplir un alto deber, dando la voz de alerta contra lo que, sin querer convencerse de que no en vano ha transcurrido el tiempo, sueñan todavía con quitar y poner autoridades por aquellos reprobados medios, de los que, según su propia conciencia, no pudo eximirse ni aún el mismo General Martínez Campos.

Otra idea lleváramos también: la de conseguir que el órgano del partido intransigente hiciera amplias y explícitas declaraciones, encaminadas a disipar hasta la más remota sospecha de que sus parciales volvieran a incurrir en los resabios de antaño, conjurando contra los gobernantes que no fuesen de su agrado. Pero con sentimiento confesamos que nuestra declaración ha sido completa en este último punto. El periódico aludido apenas insinuó someras vaguedades, fluctuando entre el temor de irritar a sus levantiscos amigos de Cierfuegos y el deseo de no aparecer abiertamente contrario a la política seguida por el ilustre Pacificador.

Y como ya es uso y costumbre en casos semejantes, los verdaderos rotos los paga el DIARIO DE LA MARINA, contra el cual se revuelve airado el órgano intransigente, asegurando que aquí no hay más peligro que la propaganda que venimos haciendo en favor de la moralidad administrativa.

¡Se nos acusa de lesionar los intereses de la Nación! Mas por ventura, ¿son intereses nacionales los de aquellos empleados que el General Martínez Campos ha creído indispensable separar de sus destinos? ¿Son intereses nacionales los de aquellos funcionarios contra cuyos nombramientos ha reclamado el Pacificador? ¿Son nacionales los intereses del partido que ayer aceptó las reformas, declarándolas centralizadas, y hoy asegura que son autonomistas; que hoy se dirige censuras por que pediamos que los rebeldes fuesen sojuzgados con las puntas de las bayonetas, y hoy afirma que la más trivial reforma significaría la humillación y la derrota de España?

¡No nos acusa de lesionar los intereses de la Nación! Mas por ventura, ¿son intereses nacionales los de aquellos empleados que el General Martínez Campos ha creído indispensable separar de sus destinos? ¿Son intereses nacionales los de aquellos funcionarios contra cuyos nombramientos ha reclamado el Pacificador? ¿Son nacionales los intereses del partido que ayer aceptó las reformas, declarándolas centralizadas, y hoy asegura que son autonomistas; que hoy se dirige censuras por que pediamos que los rebeldes fuesen sojuzgados con las puntas de las bayonetas, y hoy afirma que la más trivial reforma significaría la humillación y la derrota de España?

¡No nos acusa de lesionar los intereses de la Nación! Mas por ventura, ¿son intereses nacionales los de aquellos empleados que el General Martínez Campos ha creído indispensable separar de sus destinos? ¿Son intereses nacionales los de aquellos funcionarios contra cuyos nombramientos ha reclamado el Pacificador? ¿Son nacionales los intereses del partido que ayer aceptó las reformas, declarándolas centralizadas, y hoy asegura que son autonomistas; que hoy se dirige censuras por que pediamos que los rebeldes fuesen sojuzgados con las puntas de las bayonetas, y hoy afirma que la más trivial reforma significaría la humillación y la derrota de España?

¡No nos acusa de lesionar los intereses de la Nación! Mas por ventura, ¿son intereses nacionales los de aquellos empleados que el General Martínez Campos ha creído indispensable separar de sus destinos? ¿Son intereses nacionales los de aquellos funcionarios contra cuyos nombramientos ha reclamado el Pacificador? ¿Son nacionales los intereses del partido que ayer aceptó las reformas, declarándolas centralizadas, y hoy asegura que son autonomistas; que hoy se dirige censuras por que pediamos que los rebeldes fuesen sojuzgados con las puntas de las bayonetas, y hoy afirma que la más trivial reforma significaría la humillación y la derrota de España?

¡No nos acusa de lesionar los intereses de la Nación! Mas por ventura, ¿son intereses nacionales los de aquellos empleados que el General Martínez Campos ha creído indispensable separar de sus destinos? ¿Son intereses nacionales los de aquellos funcionarios contra cuyos nombramientos ha reclamado el Pacificador? ¿Son nacionales los intereses del partido que ayer aceptó las reformas, declarándolas centralizadas, y hoy asegura que son autonomistas; que hoy se dirige censuras por que pediamos que los rebeldes fuesen sojuzgados con las puntas de las bayonetas, y hoy afirma que la más trivial reforma significaría la humillación y la derrota de España?

Los Bomberos no tuvieron bajas, y se ignora si al enemigo se le causó alguna pérdida.

Detenidos. Hoy han sido conducidos a esta ciudad en calidad de detenidos los paisanos don Fermín Romero Hernández y don Pedro Rodríguez Montero y Antonio Justa. Estos individuos fueron reducidos a prisión, el primero por el celador de policía de Calbarión y los otros por la Guardia civil de dicho puesto a cansa de haberse ausentado del puesto para un ingreso en las filas insurrectas.

A los detenidos se les han ocupado armas y documentos que los comprometen. Uno de ellos no ha negado el haber estado reclutando gente para el enemigo.

Una partida. En mi viaje a Placetas me he enterado de que el capitán Talon, de que esta madrugada ha pasado a las inmediaciones del lugar donde se efectuó la acción de San José una partida como de trescientos hombres al mando, según cuenta el cabo de caballería don Gustavo Zayas, llevando la dirección de la taberna de "San Vicente".

Dicha partida iba fraccionada en diferentes grupos y se ha llevado varios caballos, dejando otros cansados en su lugar.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos no tuvieron bajas, y se ignora si al enemigo se le causó alguna pérdida.

Detenidos. Hoy han sido conducidos a esta ciudad en calidad de detenidos los paisanos don Fermín Romero Hernández y don Pedro Rodríguez Montero y Antonio Justa. Estos individuos fueron reducidos a prisión, el primero por el celador de policía de Calbarión y los otros por la Guardia civil de dicho puesto a cansa de haberse ausentado del puesto para un ingreso en las filas insurrectas.

A los detenidos se les han ocupado armas y documentos que los comprometen. Uno de ellos no ha negado el haber estado reclutando gente para el enemigo.

Una partida. En mi viaje a Placetas me he enterado de que el capitán Talon, de que esta madrugada ha pasado a las inmediaciones del lugar donde se efectuó la acción de San José una partida como de trescientos hombres al mando, según cuenta el cabo de caballería don Gustavo Zayas, llevando la dirección de la taberna de "San Vicente".

Dicha partida iba fraccionada en diferentes grupos y se ha llevado varios caballos, dejando otros cansados en su lugar.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos no tuvieron bajas, y se ignora si al enemigo se le causó alguna pérdida.

Detenidos. Hoy han sido conducidos a esta ciudad en calidad de detenidos los paisanos don Fermín Romero Hernández y don Pedro Rodríguez Montero y Antonio Justa. Estos individuos fueron reducidos a prisión, el primero por el celador de policía de Calbarión y los otros por la Guardia civil de dicho puesto a cansa de haberse ausentado del puesto para un ingreso en las filas insurrectas.

A los detenidos se les han ocupado armas y documentos que los comprometen. Uno de ellos no ha negado el haber estado reclutando gente para el enemigo.

Una partida. En mi viaje a Placetas me he enterado de que el capitán Talon, de que esta madrugada ha pasado a las inmediaciones del lugar donde se efectuó la acción de San José una partida como de trescientos hombres al mando, según cuenta el cabo de caballería don Gustavo Zayas, llevando la dirección de la taberna de "San Vicente".

Dicha partida iba fraccionada en diferentes grupos y se ha llevado varios caballos, dejando otros cansados en su lugar.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos no tuvieron bajas, y se ignora si al enemigo se le causó alguna pérdida.

Detenidos. Hoy han sido conducidos a esta ciudad en calidad de detenidos los paisanos don Fermín Romero Hernández y don Pedro Rodríguez Montero y Antonio Justa. Estos individuos fueron reducidos a prisión, el primero por el celador de policía de Calbarión y los otros por la Guardia civil de dicho puesto a cansa de haberse ausentado del puesto para un ingreso en las filas insurrectas.

A los detenidos se les han ocupado armas y documentos que los comprometen. Uno de ellos no ha negado el haber estado reclutando gente para el enemigo.

Una partida. En mi viaje a Placetas me he enterado de que el capitán Talon, de que esta madrugada ha pasado a las inmediaciones del lugar donde se efectuó la acción de San José una partida como de trescientos hombres al mando, según cuenta el cabo de caballería don Gustavo Zayas, llevando la dirección de la taberna de "San Vicente".

Dicha partida iba fraccionada en diferentes grupos y se ha llevado varios caballos, dejando otros cansados en su lugar.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos no tuvieron bajas, y se ignora si al enemigo se le causó alguna pérdida.

Detenidos. Hoy han sido conducidos a esta ciudad en calidad de detenidos los paisanos don Fermín Romero Hernández y don Pedro Rodríguez Montero y Antonio Justa. Estos individuos fueron reducidos a prisión, el primero por el celador de policía de Calbarión y los otros por la Guardia civil de dicho puesto a cansa de haberse ausentado del puesto para un ingreso en las filas insurrectas.

A los detenidos se les han ocupado armas y documentos que los comprometen. Uno de ellos no ha negado el haber estado reclutando gente para el enemigo.

Una partida. En mi viaje a Placetas me he enterado de que el capitán Talon, de que esta madrugada ha pasado a las inmediaciones del lugar donde se efectuó la acción de San José una partida como de trescientos hombres al mando, según cuenta el cabo de caballería don Gustavo Zayas, llevando la dirección de la taberna de "San Vicente".

Dicha partida iba fraccionada en diferentes grupos y se ha llevado varios caballos, dejando otros cansados en su lugar.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio de bomberos en el Puerto de Matanzas, además encomendado el escolta de los trenes de vía estrecha que se dirigen a Placetas. Este servicio lo prestarán los bomberos en combinación con la fuerza de bomberos que se halla en Placetas.

Los Bomberos de la Habana. El capitán Sr. López Calderón con treinta y cinco bomberos de la Habana ha sido destinado a prestar servicio







